

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – 013.1.6 - CFT - 04	Página I de II

PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA

EDITADO	REVISADO	APROBADO
UGC de Farmacia Iván Maray Mateos Claudia Orallo Luna Servicio de Dermatología Jorge Santos Juanes Fecha: 05/02/2026	CFT Área IV Luis Caminal Montero Lucía Velasco Rocas Servicio de Calidad Bernabé Fernández González Fecha: 13/04/2026	Ángel Bernardo Gutiérrez Subdirector de Atención Sanitaria y Evaluación Fecha: 13/04/2026
REGISTRO DE CAMBIOS		
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Primera Edición

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRAADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – O13.1.6 - CFT - 04	Página 2 de 11

Tabla de contenido

1	Introducción	3
2	Tratamiento de la sarna	3
2.1	Tratamiento de primera línea	3
2.2	Segunda línea de tratamiento	4
2.3	Algoritmo de tratamiento	4
3	Objeto	5
4	Selección de pacientes	5
5	Circuito	6
6	Fármaco	6
7	Pauta posológica	6
8	Efectos secundarios y contraindicaciones de la utilización de FM Vaselina Azufrada	7
9	Seguimiento del paciente	7
10	Información al paciente y consentimiento informado	7
11	Bibliografía	8
12	Anexo I. Hoja de información al paciente/profesional sanitario	9

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – 013.1.6 - CFT - 04	Página 3 de 11

I Introducción

La escabiosis o sarna humana, como se la conoce comúnmente, es la infestación de la piel por un parásito externo llamado arador de la sarna (*Sarcoptes scabiei* var. *hominis*). Se trata de un ácaro que vive en el interior de la capa superior de la piel (epidermis), en la que se introduce excavando túneles y desarrollando una reacción alérgica, cuyo principal síntoma es el picor.

El diagnóstico puede realizarse por la simple observación por un experto que conozca la enfermedad, y suele sospecharse cuando el paciente presenta prurito intenso (especialmente por la noche) acompañado de una erupción simétrica inexplicable y surcos u otras lesiones con aspecto y localización típicos como espacios interdigitales, axilas, ingles y región genital.

Existe una variante de la enfermedad denominada sarna noruega o costrosa, en la que los síntomas son más graves, presentando lesiones muy costrosas, con gran descamación, sobre grandes superficies en tronco, manos y pies. Estas costras ocultan miles de ácaros bajo una piel muy engrosada, lo que dificulta la eficacia del tratamiento y supone un alto riesgo de transmisión. Suele presentarse en personas de edad avanzada, con discapacidad psíquica o con alteraciones inmunitarias (tratamientos inmunosupresores, trasplantes, enfermedades hematológicas, infección por VIH).

2 Tratamiento de la sarna

El tratamiento se realiza mediante productos escabicidas, que matan a los ácaros y algunos también a los huevos.

2.1 Tratamiento de primera línea

Permetrina al 5%: es efectiva y segura. Puede utilizarse con seguridad en el embarazo, la lactancia y en niños mayores de 2 meses. Como efectos secundarios puede producir irritación local, sensación de hormigueo, quemazón y/o prurito a los pocos minutos de su aplicación y en casos, muy graves, dermatitis de contacto o broncoespasmos.

Disponible en Guía Farmacoterapéutica del Área IV:
PERMETRINA 5% (SARCOP® o PERME-CURE®)

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – O13.1.6 - CFT - 04	Página 4 de 11

Excepciones:

- **Tratamiento de la sarna noruega:** se recomienda tratamiento combinado con **ivermectina oral y permetrina al 5%**. La ivermectina se presenta en forma de comprimidos y la pauta es de 2 dosis de 200 microgramos/kg de peso separadas 7 días. Se aconseja la toma nocturna al acostarse con el fin de asegurar un ayuno de dos horas antes y después de la administración. No se recomienda en el embarazo, la lactancia y en < 2 años de edad; no hay estudios de seguridad y eficacia en personas de 65 años o más. Se han observado efectos secundarios relacionados con alteraciones sobre la función hepática y hemograma, por lo que se aconseja realizar una analítica básica.

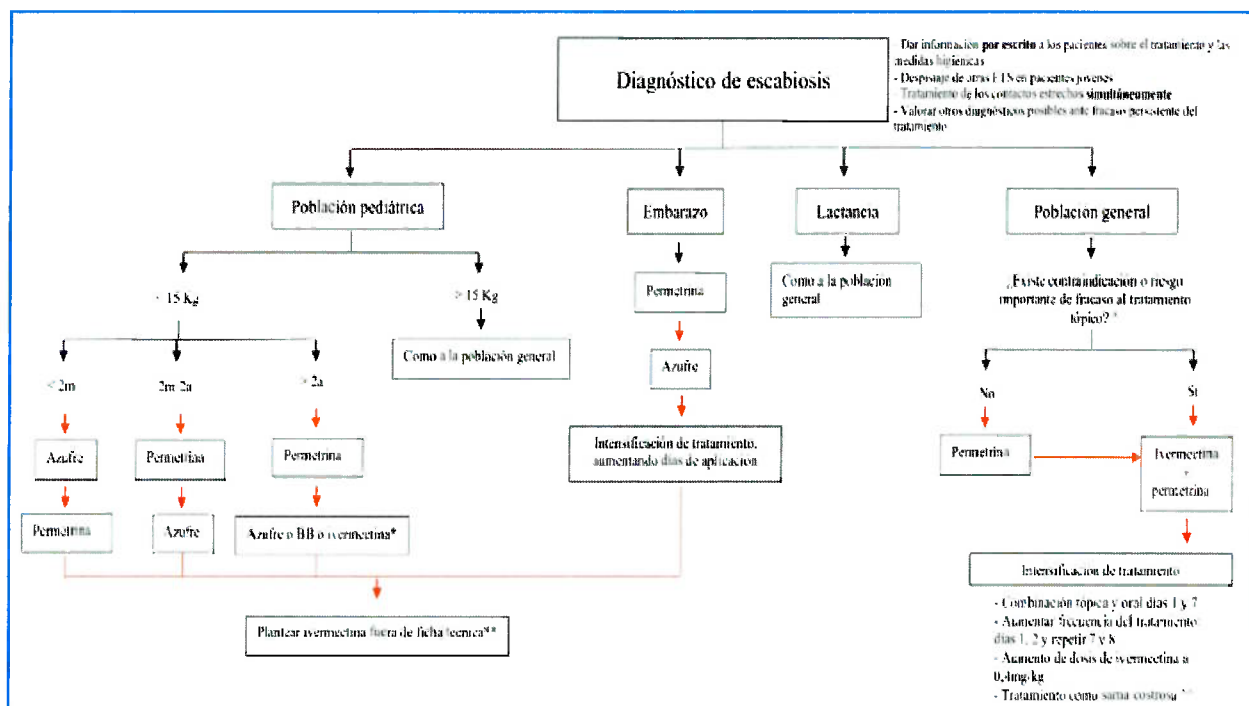
**Disponible en Guía Farmacoterapéutica del Área IV:
IVERMECTINA 3 MG COMPRIMIDOS**

- **Niños menores de 2 meses:** se recomienda tratamiento con **FM Vaselina Azufrada al 6%**.

2.2 Segunda línea de tratamiento

- **FM de Vaselina azufrada al 6%**
- **Ivermectina oral:** si riesgo de fracaso al tratamiento tópico.

2.3 Algoritmo de tratamiento



 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – 013.1.6 - CFT - 04	Página 5 de 11

Imagen 1. Lluch-Galcerá JJ, Carrascosa JM, Boada A. Propuesta de algoritmo terapéutico en base a las indicaciones y evidencia actual. Barcelona, 2023. Epidemic scabies: new treatment challenges in an ancient disease. *Actas Dermo-Sifiliograficas*, 114(2), 132–140.

3 Objeto

Establecer el procedimiento de la utilización de **FM Vaselina Azufrada al 6%** para el tratamiento de la sarna en el Hospital Universitario Central de Asturias y el Hospital Monte Naranco.

Se trata de una utilización fuera de ficha técnica del fármaco: (RD 1019/2009 “Disponibilidad de medicamentos en situaciones Especiales”). En este RD se establece este uso con carácter excepcional y se limitará a las situaciones en las que se carezca de alternativas terapéuticas autorizadas para un determinado paciente, respetando en su caso las restricciones que se hayan establecido ligadas a la prescripción y/o dispensación del medicamento y el protocolo terapéutico asistencial del centro sanitario. El médico responsable del tratamiento deberá justificar convenientemente en la historia clínica la necesidad del uso del medicamento e informar al paciente de los posibles beneficios y los riesgos potenciales, obteniendo su consentimiento conforme a la Ley 41/2002, de 14 de noviembre¹.

4 Selección de pacientes

Los pacientes candidatos a recibir **FM Vaselina Azufrada 6%** serían aquellos **pacientes con diagnóstico de sarna** que cumplan las siguientes características:

- Como primera línea de tratamiento: niños menores de 2 meses.
- Como segunda línea de tratamiento, en aquellos pacientes que no han respondido a tratamiento tópico con permetrina al 5% o pacientes con contraindicación a la utilización de permetrina al 5%.

Actualmente han recibido tratamiento con FM Vaselina Azufrada al 6% un total de 12 pacientes entre los años 2024-2025 mediante solicitud individualizada a Dirección Médica del hospital.

¹ BOE. España. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Num 274:

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – O13.1.6 - CFT - 04	Página 6 de 11

5 Circuito

En los pacientes candidatos a tratamiento, se prescribirá en Millennium® en el episodio de ingreso del paciente.

6 Fármaco

No se encuentra comercializado ningún producto específico con azufre pero puede prepararse como fórmula magistral.

Solicitamos la utilización de **FM Vaselina Azufrada al 6%** fuera de ficha técnica para el tratamiento de la sarna para pacientes ingresados en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y el Hospital Monte Naranco (HMN).

Para pacientes **ambulatorios o externos** se deberá prescribir en **receta electrónica y los pacientes recogerán la FM en Farmacia Comunitaria**.

7 Pauta posológica

- Se aplica por la noche los días 1, 2 y 3.
- Puede valorarse repetir administración a la semana.

Recomendaciones de administración:

- Se recomienda limpieza y baño previo, preferentemente con agua tibia. Es necesario tener el cuerpo totalmente seco antes de aplicarse la crema.
- Aplicar la crema por todo el cuerpo, excepto cara y cuero cabelludo, desde el cuello y hacia abajo, frotando con las manos por todo el cuerpo sin dejar ninguna zona sin tratar.
- Es necesario insistir en las zonas más afectadas, como los espacios entre los dedos de manos y pies, zona bajo las uñas, palmas y plantas, axilas e ingles, genitales externos y surco anal, respetando siempre las mucosas genital y anal.
- En niños menores de 3 años, en casos de sarna noruega, ancianos e inmunocomprometidos, debe tratarse también el cuero cabelludo y cara, dejando libres las zonas perioculares y perioral.
- Mantener 24 horas la crema en el cuerpo.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – O13.1.6 - CFT - 04	Página 7 de 11

8 Efectos secundarios y contraindicaciones de la utilización de FM Vaselina Azufrada

- Su uso puede estar limitado por el mal olor.
- Puede provocar irritación local y coloración de la piel.

9 Seguimiento del paciente

Vigilar si aparecen lesiones en la piel 4 semanas después del tratamiento porque es el tiempo que comprende el ciclo completo del ácaro.

10 Información al paciente y consentimiento informado

Previo a la administración del tratamiento con FM Vaselina Azufrada al 6% se ha de informar al paciente o representante legal, de que éste es un uso fuera de ficha técnica y recoger el Consentimiento informado en los términos de la Ley Básica del Paciente 41/2002.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – 013.1.6 - CFT - 04	Página 8 de 11

II Bibliografía

- Protocolo de Salud Pública. Escabiosis (Sarna). Dirección General de Salud Pública, Consejería de Salud, Gobierno del Principado de Asturias. Marzo 2022.
- Tratamiento de la sarna. INFAC. 2022; 30(3):23-29
- Salavastru CM, Chosidow O, Boffa MJ, Tiplica GS. European guideline for the management of scabies. JEADV, 2017; 31: 1248-1256.
- Lluch-Galcerá JJ, Carrascosa JM, Boada A. Propuesta de algoritmo terapéutico en base a las indicaciones y evidencia actual. Barcelona, 2023. Epidemic scabies: new treatment challenges in an ancient disease. Actas Dermo-Sifiliograficas, 114(2), 132–140.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – O13.1.6 - CFT - 04	Página 9 de 11

12 Anexo I. Hoja de información al paciente/profesional sanitario

Información sobre Fórmulas Magistrales

FM VASELINA AZUFRADA AL 6%

FORMA FARMACÉUTICA

Pomada

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Uso cutáneo

INDICACIONES

La vaselina azufrada vía tópica se utiliza principalmente para el tratamiento de la sarna.

POSOLOGÍA

- Aplicar la cantidad necesaria de producto por la noche durante 3 días seguidos (días 1, 2 y 3)
- Repetir la administración a la semana (días 8, 9 y 10)

NORMAS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

- Se recomienda limpieza y baño previo, preferentemente con agua tibia. Es necesario tener el cuerpo totalmente seco antes de aplicarse la crema.
- Aplicar la crema por todo el cuerpo, excepto cara y cuero cabelludo, desde el cuello hacia abajo, frotando con las manos por todo el cuerpo sin dejar ninguna zona sin tratar.
- Es necesario insistir en las zonas más afectadas, como:
- Espacios entre los dedos de manos y pies
- Zona bajo las uñas, palmas y plantas, axilas e ingles
- Genitales externos y surco anal, respetando siempre las mucosas genital y anal.
- En niños menores de 3 años, en casos de sarna noruega, ancianos e inmunocomprometidos, debe tratarse también el cuero cabelludo y la cara.
- Se debe mantener 24 horas la crema en el cuerpo.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – 013.1.6 - CFT - 04	Página 10 de 11

CONTRAINDICACIONES

Está contraindicado en caso de alergia y/o intolerancia al azufre o a la vaselina.

PRECAUCIONES/REACCIONES ADVERSAS

- Su uso puede estar limitado por el mal olor.
- Puede provocar irritación local y coloración de la piel.

INTERACCIONES

Consulte a su médico o farmacéutico si está tomando algún otro medicamento, incluso si no necesita receta o es producto de herbolario.

EMBARAZO Y LACTANCIA. USO EN NIÑOS

Se considera una alternativa segura a la permetrina en niños, embarazadas y durante la lactancia materna.

EFFECTO SOBRE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN

No es probable que pueda alterarse su habilidad para conducir vehículos o manejar maquinaria peligrosa. No obstante, al inicio del tratamiento debería tener cuidado al realizar estas tareas hasta que conozca cómo tolera el tratamiento.

OTRAS ADVERTENCIAS

No exponerse al sol tras la aplicación del producto.

Advertencia: los medicamentos deben mantenerse fuera del alcance de los niños.

SOBREDOSIS

Si usted se ha aplicado más cantidad de medicamento de la que debe, consulte a su médico o farmacéutico. En caso de sobredosis o ingestión accidental, consulte al Servicio de Información Toxicológica, teléfono 91-562-04-20.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE VASELINA AZUFRADA AL 6% TRATAMIENTO DE LA SARNA	GERENCIA ÁREA DE SALUD II
Ed.: 01	Fecha: 13/04/2026	Código: IT – 013.1.6 - CFT - 04	Página 11 de 11

CONSERVACIÓN

Mantener el envase bien cerrado, protegido de la humedad y a temperatura de 2-8°C. Mantener este medicamento fuera del alcance y de la vista de los niños.

CADUCIDAD

Esta fórmula magistral tiene un plazo de validez de 3 meses desde su elaboración. No utilizar después de la fecha de caducidad indicada en el envase.

Teléfono Área de Farmacotecnia: 985 66 70 08

Horario: 8:30-14:30 h

Este medicamento se le ha prescrito a usted y para su enfermedad; no lo recomienda a otra persona. Esta recomendación tiene especial relevancia en el caso de las fórmulas magistrales, ya que se pautan de forma individualizada, teniendo en cuenta las características morfológicas, fisiológicas y patológicas de cada paciente.
